

Información relevante

Medellín, febrero 14 de 2019

EPM se permite informar:

A la fecha no ha sido informada oficialmente por parte de la Procuraduría General de la Nación de la solicitud que esta entidad anunció a los medios de comunicación que hará a la Superintendencia de Sociedades para que investigue presuntas irregularidades en el desarrollo del objeto social, en el marco del desarrollo del proyecto Ituango.

EPM reitera su disposición para colaborar con las autoridades y dará respuesta oportuna a las solicitudes que oficialmente se le notifiquen.

estamos ahí.